

Iniciativa:

*Creación de Ley de Responsabilidad Ambiental del Estado de Guanajuato **y de adición al Código Penal del Estado de Guanajuato**, en su parte correspondiente únicamente al último de los ordenamientos mencionados.*

Iniciantes:

Diputada y diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Propuesta de acuerdo

Toda vez que la iniciativa en su parte relativa a la legislación penal vincula su propuesta normativa a una legislación que aún no se crea se propone que, una vez que se dictamine la parte relativa a la Ley de Responsabilidad Ambiental del Estado de Guanajuato, se acuerde lo relativo a la metodología de trabajo para la parte correspondiente a Código Penal.